

Acuerdo del Tribunal del proceso de creación de bolsa de empleo convocada por la resolución de 15 de enero de 2026, de la Dirección Gerencia del Centro de Investigación y Tecnología Agroalimentaria de Aragón, por la que se aprueba la convocatoria para la creación de una bolsa de empleo para la contratación de puestos de naturaleza no estructural, y dentro de la ley 14/2011, de 1 junio, de la ciencia, la tecnología y la innovación, en la categoría de *gestor de proyectos* para la actividad técnica *dinamización de la i+d+i y apoyo a la elaboración de propuestas de proyecto en el marco del programa europeo Horizonte Europa*.

El tribunal designado para la creación de la bolsa de empleo de referencia, previa deliberación, de acuerdo con lo previsto en la base 7 de la convocatoria, determina la siguiente valoración en la carta de motivación y fase de entrevista personal:

APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN
RENGIFO MAUREIRA, ANDREA VALENTINA	22,00
FERRERO BIARGE, MARÍA DEL CARMEN	20,00
ROMERO DE CASTILLA LÓPEZ, BELÉN	13,50

Se acuerda, en aplicación con lo previsto en la base 7 de la convocatoria, la siguiente propuesta de formación de bolsa de empleo, formada con la valoración de los méritos alegados junto a la valoración de la entrevista personal.

Nº Orden	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN
1	RENGIFO MAUREIRA, ANDREA VALENTINA	64,01
2	FERRERO BIARGE, MARÍA DEL CARMEN	55,90
3	ROMERO DE CASTILLA LÓPEZ, BELÉN	54,30

En Zaragoza, a 27 de febrero de 2026

Vº Bº
EL PRESIDENTE

DAUDEN
IBÁÑEZ
ARTURO -
18423647A

Firmado digitalmente por
DAUDEN IBÁÑEZ
ARTURO - 18423647A
Fecha: 2026.02.27
14:36:54 +01'00'

Fdo: Arturo Daudén Ibáñez

LA SECRETARIA

HERRERO
MALLÉN,
EVA (FIRMA)

Firmado digitalmente
por HERRERO
MALLÉN, EVA (FIRMA)
Fecha: 2026.02.27
14:31:31 +01'00'

Fdo: Eva Herrero Mallén